

Oficio Nro. MPCEIP-DMPCEIP-2021-0944-O

Quito, 23 de diciembre de 2021

Asunto: Compromiso público con la Iniciativa de Transparencia Pesquera (FiTI)

Doctora
Valeria Merino
Presidenta
CONSEJO INTERNACIONAL DE FITI
En su Despacho

Estimada Dra. Merino,

Tengo el gusto de dirigirla la presente para saludarla cordialmente y comunicarle que como Autoridad Pesquera en Ecuador es de nuestro principal interés lograr pesquerías sostenibles para el beneficio de nuestros ciudadanos, y consideramos que la transparencia es un elemento clave para lograr ese objetivo.

El Ecuador cuenta con larga tradición pesquera de suma importancia a nivel nacional e internacional. Nuestra industria genera exportaciones por 1.600 millones de dólares anuales, genera más de 250 mil empleos, directos e indirectos, y representa un valioso aporte para la seguridad alimentaria de nuestra población. Somos conscientes de los grandes retos que enfrentan nuestros océanos y trabajamos para resolverlos día a día.

En ese sentido, a través de la presente le manifiesto el interés del Ecuador de adherirse a la Iniciativa de Transparencia Pesquera con la finalidad de implementar el Estándar FiTI. Consideramos que lo propuesto por el Estándar FiTI resulta esencial para los objetivos de esta administración, dado que permitirá garantizar mayor transparencia y participación en el sector pesquero, para lo cual se considera al Viceministerio de Acuicultura y Pesca como la institución responsable de liderar este proceso, y se designa al Ing. Isidro Andrade, Director de Política Pesquera y Acuícola, como punto focal para las coordinaciones necesarias.

Finalmente, agradeceremos el apoyo de su Secretaría Internacional a fin de poder avanzar con nuestra candidatura, y poder cumplir con los requerimientos planteados por el Estándar FiTI para presentar la solicitud de membresía oficial del Ecuador a la Junta Directiva de FiTI Internacional durante el año 2022.

Es propicia la ocasión para expresar a usted, Señora Presidenta de la Junta Directiva Internacional de FiTI, los sentimientos de mi más alta consideración y estima.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Julio José Prado Lucio Paredes
MINISTRO DE PRODUCCIÓN, COMERCIO EXTERIOR, INVERSIONES Y PESCA

Copia:

Señor Abogado
Andrés Arens Hidalgo
Viceministro de Acuicultura y Pesca

Señorita Magíster
Dana Bethsabe Zambrano Zambrano

Oficio Nro. MPCEIP-DMPCEIP-2021-0944-O

Quito, 23 de diciembre de 2021

Subsecretaría de Recursos Pesqueros

Señor Magíster
Jose Isidro Andrade Vera
Director de Política Pesquera y Acuícola

Señorita Bióloga
Juliana Monserrate Garcia Cuenca
Directora de Control Pesquero, Encargada

Señorita Psicóloga
Tanya Gabriela Vinueza Mosquera
Directora de Pesca Artesanal, Encargada

Señor Magíster
Edwin Xavier Castro Briones
Director de Pesca Industrial, Encargado

Señor Magíster
Bolívar Andrés Figueroa Martínez
Asesor

ja/aa/bf